DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.702 | Viernes 10 de Julio de 2020 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1783338

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ASIGNACIÓN ABOGADO

(Resolución)

Núm. 244-DGP.- Santiago, 6 de julio de 2020.

Vistos:

El Art. 2°, N° 2, letra d) del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, modificado por el Art. 8° letra b) de la ley N° 19.506; el Art. 5° letras g) y m) de este mismo DFL; los Arts. 61° letras e) y f), 79° y siguientes del DFL de Hacienda N° 29, de 2004, sobre texto refundido del Estatuto Administrativo; el Título V del Libro III del decreto ley N° 830, de 1974, sobre Código Tributario; la resolución N° 227, de 2000, de este Servicio, sobre Delegación de Facultades; la resolución afecta N° 11, de 2017, N° 1, de 2019, ambas de este Servicio, y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente

Resolución:

Asígnase a contar de la fecha que se indica al siguiente abogado para que ejerza la función de Abogado del Servicio de Tesorerías, con jurisdicción en las localidades que se indican:

Nombre : Cristóbal Jeremías Orellana Osorio.

RUT : 16.524.173-8.

Ubicación : Séptima Región - Regional del Maule - Sección Unidades de

Cobro 1 - Unidad Operativa de Cobro 4.

Calidad jurídica : Contrata (R).
Estamento : Profesional.
Cargo : Profesional.
Grado : 13 EU.
Función : Abogado.
Fecha inicio : 24/06/2020.

Jurisdicción : Todas las comunas de la Región del Maule, con asiento en la

Tesorería Regional del Maule.

Establécese la subrogancia recíproca en caso de ausencia o impedimento, por cualquier causa, entre los Abogados del Servicio de Tesorerías, dependientes de la Tesorería Regional del Maule.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Claudia Garrido de la Barra, Jefa División Gestión y Desarrollo de Personas.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Richard Pilnik Rojas, Jefe Sección Personal, Tesorería General de la República.

CVE 1783338

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.